



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 28-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DE 2016.

En Aljaraque, el día VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, siendo las ocho y treinta horas, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación, Doña M^a. Remedios Brimes Díaz, Doña María Inmaculada Camacho Macias, Don Francisco Gómez Guillén, Doña Ana M^a. Muñoz Rodríguez y Don Sebastián Rivero Rodríguez.

Bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa D^a. YOLANDA RUBIO VILLODRES, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 19-07-16.- Por unanimidad.".-

2.- "LICENCIAS DE ACTIVIDADES.- Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.".-

3.- "LICENCIAS URBANÍSTICAS.-

APROBAR el Proyecto del AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE, para realizar las obras denominadas **"PARQUE PUNTA DE LA BARRANCA (FASE 1)"**, en el núcleo de **Corrales**, de este término municipal, incluido en el **Programa PFEA para el año 2016**, de este término municipal, con un presupuesto de 87.240,14 €.

3.A).- EN CUANTO A LICENCIAS MAYORES, conceder las siguientes, previamente informadas por la Oficina Técnica Municipal y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento,

- **Núm. 4493/16**, promovido por **M.N.C.** para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución, así como documentación complementaria, de **ALMACÉN-TRASTERO**.

- **Núm. 7051/16**, promovido por **J.A.O.G.** para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución, de **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA**.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 28-2

- Núm. 7297/16, promovido por S.G.C. para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución, de PISCINA DESCUBIERTA PARA USO PRIVADO.

3.B).- EN CUANTO A LICENCIAS DE PRIMERA UTILIZACIÓN U OCUPACIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES EN GENERAL,

- Conceder las siguientes:

- Núm. 7144/16 de R.P.P. relativa a LOCAL COMERCIAL NÚM. 3, ubicado en Avda. de las Camelias, núm. 86.

4.- "TURNO URGENTE.- Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad se pasa a conocer de los siguientes asuntos:

4.I.- "SOLICITUD FRACCIONAMIENTO CANTIDADES PENDIENTES DE PAGO.-

INFORMAR favorablemente al Servicio de Gestión Tributaria de Huelva, la aprobación del fraccionamiento a **F.A.A.**, de recibos pendientes de pago, por importe de 1,632,50.-€, a abonar en 10 mensualidades.".-

4.II.- "SOLICITUD FRACCIONAMIENTO CANTIDADES PENDIENTES DE PAGO.-

INFORMAR favorablemente al Servicio de Gestión Tributaria de Huelva, la aprobación del fraccionamiento a **A.M.P.R.**, recibos pendientes de pgo por importe de 387,22.-€, a abonar en 8 mensualidades.

4.III.- "SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO/APLAZAMIENTO DE DEUDA.-

CONCEDER a D.R.G. el fraccionamiento de deuda con esta administración, por importe total de 325,30.-€.".-

5.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las 10,25 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Aljaraque, a 26 de julio de 2016.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO GRAL.,